



Resolución Ministerial

N° 561 - 2015 MINEDU

Lima, 09 DIC. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 443-2015-MINEDU se encargó las funciones de Director de la Dirección de Educación Primaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, a la señora BETTY VERONICA CAFFO SUAREZ, Especialista de la referida Dirección, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, se ha visto por conveniente designar a la funcionaria que ejercerá el cargo de Directora de la Dirección de Educación Primaria, siendo necesario dejar sin efecto el referido encargo funciones;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora BETTY VERONICA CAFFO SUAREZ en el cargo de Directora de la Dirección de Educación Primaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica; dejándose sin efecto la encargatura de funciones conferida por la Resolución Ministerial N° 443-2015-MINEDU.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación

